

## Contenido

|      |   |    |
|------|---|----|
|      | Introducción                                      | 2  |
| I    | Existencia  | 2  |
| II   | Misión, Visión, Valores y Objeto Social           | 3  |
| III  | Estructura Organizativa y Organigrama Estructural | 4  |
| IV   | Áreas de Procesamiento                            | 5  |
| V    | Zonas de Influencia                               | 7  |
| VI   | Desarrollo de Los Principios Cooperativos         | 9  |
| VII  | Cumplimiento de la Gestión Estratégica            | 15 |
| VIII | Niveles de Activos                                | 18 |
| IX   | Código de Ética                                   | 18 |

## Introducción:

Estimados Afiliados(as):

La Junta Directiva y Gerencia General les presenta el Balance Social Cooperativo del ejercicio económico social anual No. 49, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Como herramienta de la gestión socioeconómica de la Cooperativa, ésta da a conocer las acciones coherentes que se desarrollan entre los valores, principios y la gestión económica de la Cooperativa la cual desemboca en acciones de responsabilidad social.

En Cooperativa Fraternidad Pespirense practicamos con excelencia los valores y principios solidarios y los unimos a una gestión honesta y comprometida que crea bienestar y valor para todos nuestros grupos de interés, proyectando nuestro balance social más allá de las comunidades en las cuales actuamos. El Balance social Cooperativo es un instrumento de medición del impacto social de la cooperativa en su comunidad, muestra un balance entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios, por medio de una herramienta estratégica de evaluación sistemática del cumplimiento a los principios cooperativos, y al ser una herramienta de comunicación permite:

- Cuantificar los aspectos cualitativos de la gestión cooperativa.
- Demostrar el compromiso de la cooperativa con sus comunidades.
- Evaluar la Responsabilidad social Cooperativa y la Política social.
- Validar la necesidad de asumir de ser necesario, los cambios para el cumplimiento de la misión.
- Presentar un balance entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios.
- Generar valor compartido a todos sus grupos de interés
- Contribuir al desarrollo sostenible.

## I. Existencia

### Fecha de Fundación:

La Cooperativa de ahorro y crédito Fraternidad Pespirense Ltda., es una organización de primer grado, sin fines de lucro, perteneciente al sector de ahorro y crédito. Fue fundada el 4 de diciembre de 1966, en el Municipio de Pespire, Departamento de Choluteca, con una membresía de 46 personas y L249.00 de capital inicial.

### Primera Junta Directiva:

|                |                            |
|----------------|----------------------------|
| Presidente     | Rafael Carrasco Castro     |
| Vicepresidente | Valentín Amador Villalobos |
| Vocal          | Juan Bautista Torres       |
| Tesorero       | Julio C. Oyuela            |
| Secretario     | Daniel Carbajal (Gerente)  |

### Fecha de Inscripción:

Inscrita mediante acuerdo No. 96 de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda. En Tegucigalpa D.C. el 30 de enero de 1967. Concediéndole Su Personería Jurídica y aprobando los Estatutos de la misma.

### Fecha de Reinscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Choluteca:

Presentada bajo el Asiento 281, Folio 110, Tomo 3; e inscrita bajo el No. 51, Tomo 4; Del Registro de la Propiedad y Mercantil de Choluteca el 12 de marzo de 1981.

### Reformas a la Ley de Cooperativas:

Se reforma la Ley de Cooperativas mediante Acuerdo Ejecutivo No. 191-88 del 30 de mayo de 1988. Debido a estas reformas en la Ley, la Cooperativa reforma sus Estatutos.

### **Aprobación de la Reforma del Estatuto Vigentes e Inscripción en el CONSUCOOP:**

El Estatuto vigentes, fueron aprobados en la IV Asamblea General Extraordinaria, de la Cooperativa. Celebrada el 19 de abril de 2015.

Aprobación de los Estatutos Sociales de la Cooperativa mediante acuerdo No. 92 de fecha 16 de julio de 2015, e inscrita su Personalidad Jurídica bajo el No. 92, del Tomo I, Libro I del Registro Nacional de Cooperativas, dependiente de CONSUCOOP

### **Ejercicio Económico-Social No. 49:**

Inicio 1 de enero de 2015

Finalizado 31 de diciembre de 2015

### **Domicilio Legal:**

Barrió El Centro, atrás de la Iglesia Católica, Avenida Morazán  
Ciudad de Pespire, Departamento de Choluteca.  
República de Honduras

### **Teléfonos:**

(504) 2776-1069/ 2776-1492/ 2238-4990/2237-9444

### **Página web**

[www.pespirensense.hn](http://www.pespirensense.hn)

## **II. Misión, Visión, Valores y Objeto Social:**

### **Misión:**

Somos una organización cooperativa de ahorro y crédito que brinda servicios financieros con fines solidarios, ágiles y oportunos, para lograr el desarrollo económico, social y ambiental de los afiliados(as) y la comunidad.

### **Visión:**

Ser una institución líder en el mercado cooperativo, ofreciendo servicios innovadores y de calidad, contribuyendo al desarrollo económico social y ambiental de nuestros (as) afiliados (as).

### **Valores:**

Ayuda mutua, responsabilidad, democracia, equidad, igualdad de derechos, solidaridad, honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

### **Objeto Social:**

El cumplimiento de la misión, visión, valores y planeación estratégica tiene como objetivo social, desarrollar servicios financieros y proyectos no financieros con oportunidades que busquen mejorar la calidad de vida de los afiliados, procurando un impacto social en las zonas de influencia, generando oportunidades de ahorro y crédito a través de la inclusión financiera, estableciendo planes de participación en programas y proyectos de desarrollo comunitario. Así como planes de actividades sociales para atender de forma ordenada las necesidades más inmediatas de los afiliados y la comunidad.

## **III. Estructura Organizativa y Organigrama Estructural**

### **Estructura Organizativa:**

Dentro del Marco de la Ley de Cooperativas de Honduras, Sección Tercera, Administración y Vigilancia. Artículo 20: La Dirección, Administración, Vigilancia y Fiscalización interna de las Cooperativas se guiará bajo los principios de buen Gobierno Cooperativo y estará a cargo de:

- a) La Asamblea General
- b) Junta Directiva
- c) Junta de Vigilancia y

d) Gerencia General o en su defecto quien establezca sus Estatutos.

**Junta Directiva:**

|                             |                |
|-----------------------------|----------------|
| Lic. Henry Javier García    | Presidente     |
| Lic. Rene Javier Flores     | Vicepresidente |
| Lic. Claudia Janeth Turcios | Vocal I        |
| Lic. Gloria Gisela Galindo  | Vocal II       |
| Lic. Naun Geremías Cruz     | Secretario     |
| Lic. Noel Enrique Cruz      | Suplente       |

**Junta De Vigilancia:**

|                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| Lic. Samir Edgardo Fúnez Mejía   | Presidente |
| Ing. José Oswaldo Espinoza Oliva | Secretario |
| Lic. Santos Ana Baquedano        | Vocal I    |
| Lic. Dilma Doris Ramírez         | Vocal II   |
| Lic. Jorge Mixiales Funes García | Suplente   |

**Gerente General:**

Abg. José Alonzo Zuniga

**Comités de Apoyo:**

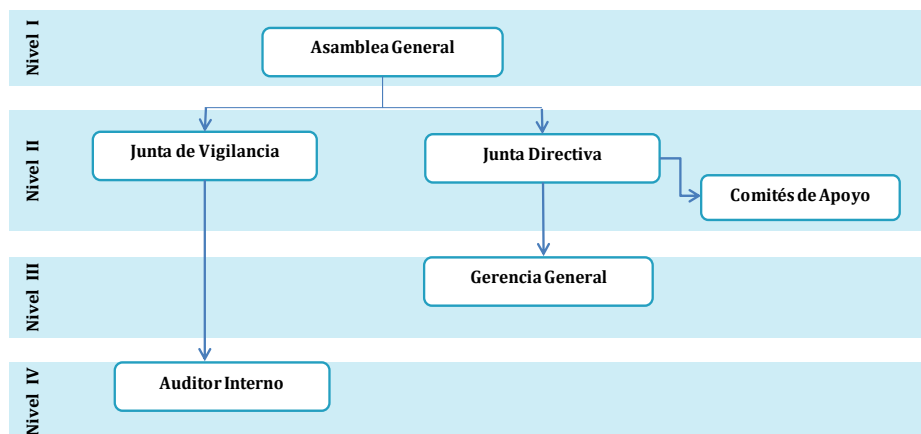
|                        |   |
|------------------------|---|
| Comité de Educación    | Comité Ejecutivo                          |
| Comité de Juventud     | Comité de Inversiones Financieras         |
| Comité de Genero       | Comités de Crédito                        |
| Comité de Cumplimiento | Comité de Riesgos                         |
| Comité de Informática  | Comité de Seguimiento al plan estratégico |
| Comité de Auditoria    | Comité de Activos Eventuales              |

**Organigrama Estructural:**

El organigrama estructural de la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., presenta la siguiente estructura comenzando por la Asamblea General, seguido por la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo y la Gerencia General de la cual se desprende la parte administrativa.

## **IV.Áreas de Procesamiento**

Las áreas de proceso de la Cooperativa cubren desde el desarrollo hasta el mantenimiento de nuestros productos y servicios; la creación, el propósito y dirección así como los beneficios que generarán cada uno, ya que para el cumplimiento de cada etapa, los mismos están incluidos en políticas concentradas en los principios y valores del cooperativismo y la orientación de la economía social más que en la simple visualización de las necesidades y carencias de la población meta. Cada uno de nuestros productos y servicios está orientado a las zonas de influencia y tipo de afiliados de la Cooperativa con el propósito de generar optimización, una cooperativa volcada en la mejora continua de los procesos y la gestión de innovación y mantenimiento de los productos y servicios.



### *Productos de Ahorro:*

- **Cuenta de Aportaciones:** Este ahorro lo convierten en afiliado(a) y son la base para la obtención de préstamos, tasa anual del 7% capitalizable cada mes. Ahorro mínimo L30.00 al mes
- **Cuenta de Ahorros Retirables:** Cuenta ahorros, tienen disponibilidad inmediata, significa que pueden ser depositados o retirados en el momento que se necesite, tasa anual 4% capitalizable cada mes.
- **Cuenta de Ahorro Programado:** Producto de ahorro a corto plazo le permite al afiliado(a) acumular un determinado monto de efectivo, que puede destinar a uno o varios fines definidos; fondos disponibles hasta cumplir el plazo programado. Tasa anual escalonada desde 5% hasta 7%, capitalizables al vencimiento, plazo de 6 meses renovable automáticamente, mensualidad mínima L200.00
- **Cuenta de Ahorro Navideño:(Navi Ahorros)** Es un producto de ahorro programado, consiste en depositar determinado monto a lo largo del año y retirar el total en el mes de diciembre a fin de utilizarlo para los gastos de la época, tasa anual 4% capitalizable cada mes.
- **Cuenta de Ahorro Futuro:** Es un producto de ahorro programado a largo plazo, diseñado para el desarrollo de proyectos a futuro, permite acumular un monto de dinero mediante el ahorro mensual y por capitalización sobre desembolsos de préstamos hipotecarios y fiduciarios. Tasa de interés anual del 7% capitalizable mensualmente, plazo 10 años.
- **Ahorros en Depósitos a Plazo Fijo:** Es un producto de ahorro que le permite al afiliado(a) tener una alternativa de inversión que le genere un mayor rendimiento, se documenta en un certificado de depósitos que contiene todas las generalidades del producto. El monto mínimo de apertura L 2,500.00, plazos desde 3 hasta 12 meses, tasas desde el 6.0% hasta el 8.50%, intereses pagaderos mensualmente. Cumplido el periodo de vencimiento se pueden retirar lo se renuevan para continuar con la inversión.
- **Cuenta de Ahorro para Menores: (Creciendo)** Producto de ahorro dirigido a niños(as) menores de 16 años, su principal propósito incentivar el hábito del ahorro en los menores, es de disponibilidad inmediata esto significa que pueden ser depositados o retirados en el momento que se necesite, Se requiere de un tutor para manejar la cuenta. tasa anual 4% capitalizable cada mes.

### *Productos de Crédito:*

- **Créditos con Garantía Automática:** Se conceden de forma inmediata hasta el 95% de las aportaciones, que sirven como garantía del crédito. Excepcionalmente se otorga el 100% capitalizándole el 5%. Aplica para los ahorros vista y depósitos a plazo debidamente pignorados. Tasa anual 12%.
- **Créditos con Garantía Fiduciaria:** Son aquellos montos que se otorgan con garantía de avales solidarios, se concede inicialmente 4 veces el monto de sus aportaciones, en base a la antigüedad, record de ahorro y crédito se concede hasta 7 veces el monto de sus aportaciones. Tasa anual 18%.
- **Créditos con Garantía Hipotecaria:** Son aquellos que se garantizan con primera y/o segunda hipoteca a favor de la Cooperativa, sobre bienes inmuebles inicialmente se concede hasta 4 veces el monto de sus aportaciones. En base a la antigüedad, record de ahorro y crédito se concede hasta 10 veces el monto de sus aportaciones Tasa anual 13%.

### Créditos Especiales:

- **Línea de Crédito:** Orientado a actividades de comercio e inversión, los desembolsos pueden ser totales o parciales garantizados con primera y/o segunda hipoteca a favor de la Cooperativa, avales con capacidad de pago, plazo máximo de 60 meses.
- **Créditos Institucionales:** Se otorgan a personas jurídicas sin fines de lucro, entes públicos, autónomos y privados con proyección social.
- **Crédito Ocasional:** Otorgado a afiliados(as) con excelente historial de pago a crédito con garantía hipotecaria, plazo 24 meses.
- **Crédito con Garantía Mixta:** Créditos que se pueden otorgar con garantía automática, fiduciaria e hipotecaria a la vez, siempre que cumpla con los requisitos de dichas garantías.
- **Crédito Premium FP:** Producto exclusivo para afiliados(as), cuya empresa donde laboran están integradas al sistema de deducción por planilla en la Cooperativa.  
Plazo 24 meses, tasa 20% anual.
- **Crédito Fraterhogar:** Producto que beneficia a los afiliados(as) en la obtención de enseres para el hogar, tasa desde el 14%, plazo 18 meses.
- **Crédito para Matrícula de Vehículo:** Producto que beneficia a los afiliados(as) en el pago para la matrícula de su vehículo, tasa desde el 18%, plazo 12 meses, monto hasta L 10,000.00.
- **Adelanto del decimotercer y decimocuarto salario:** Producto exclusivo para afiliados(as), cuya empresa donde laboran están integradas al sistema de deducción por planilla en la Cooperativa. Plazo 6 meses, tasa 20% anual.

### Nuestro Servicios:

- ✓ **Deducción por Planilla:** Servicio a través del cual los afiliados(as) cuyas empresas donde laboran están integradas al sistema de deducción por planilla, pueden hacer uso de los productos y servicios que ofrece la Cooperativa. Las deducciones se gestionan mediante autorización y de esta forma obtienen un producto ágil y eficiente.
- ✓ **Unired:** Es una alianza tecnológica entre cooperativas, para brindarle conveniencia y versatilidad a los afiliados(as) que no residen cerca de sus cooperativas base, pueden realizar: retiros y depósitos de ahorro, pago de préstamos y pagos de remesas.
- ✓ **Remesas:** Servicio por el cual se reciben los giros de efectivo que envían los familiares que residen en el extranjero a los afiliados(as) en nuestro País. A través de diversas remesadoras por medio de los convenios con FACACH.
- ✓ **Tarjeta de Débito:** Instrumento financiero emitido por la Cooperativa, que le permite al afiliado titular acceder únicamente al saldo positivo del que dispone en su cuenta de ahorros retirables (Dinero plástico y/o electrónico), con opción de compras dentro del País y en el extranjero. Máximo 5 transacciones de compra por día y 3 retiros de efectivo hasta un monto conjunto de L12,000.00 por día.
- ✓ **Pago de Servicios Públicos:** En las ventanillas de la Cooperativa se pueden realizar pagos del servicio telefónico Hondutel.
- ✓ **Capacitaciones:** La Cooperativa brinda capacitaciones sobre educación financiera, charlas crediticias para el correcto uso de los productos de ahorro y créditos. Educación Cooperativa a través de Cursos básicos de Cooperativismo, así como la resolución de desarrollar el Diplomado Liderazgo Cooperativo y Mejora Continua dirigido a los afiliados.

### Seguros:

- ✓ **Seguros sobre ahorros:** completamente gratuito con una cobertura hasta L300,000.00.
- ✓ **Seguros sobre Créditos:** completamente gratuito con una cobertura hasta L2, 500,000.00.
- ✓ **Seguro de Saldo de Deuda:** Este es contratado por los afiliados(as). Tiene como objetivo asegurar los montos de préstamos que exceden la cobertura gratuita de L2, 500,000.00, la suma asegurada es de L1, 000,000.00.
- ✓ **Seguro de Vida:** Contratado por los afiliados(as). Tiene como objetivo asegurar a los familiares y beneficiarios de los afiliados(as) de la cooperativa en caso de fallecimiento. Suma asegurada L200,000.00, prima anual L1,000.00, prima mensual L83.33
- ✓ **Seguro Contra Incendios:** Contratado por los afiliados(as). Tiene como objeto asegurar bienes puestos en garantía para créditos hipotecarios, la suma asegurada se basa sobre el valor de las mejoras que comprende el bien dado en garantía.

| Pago a los afiliados por concepto de intereses sobre ahorros y cobertura gratuita de seguros sobre ahorros y créditos |                         |                     |                           |                     |
|---|-------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|
| Descripción   | Ejercicio actual (2015) |                     | Ejercicio anterior (2014) |                     |
| Aportaciones  | L.                      | 36789,894.63        | L.                        | 31694,368.94        |
| Ahorro Retirable  | L.                      | 7424,545.98         | L.                        | 6425,971.98         |
| Ahorro de Menores   | L.                      | 306,597.44          | L.                        | 279,843.05          |
| Ahorro Navideño   | L.                      | 171,764.47          | L.                        | 157,501.52          |
| Ahorro Programado   | L.                      | 1728,665.40         | L.                        | 1196,689.61         |
| Ahorro Futuro   | L.                      | 157,487.16          | L.                        | 20,473.51           |
| DPF   | L.                      | 5502,401.16         | L.                        | 5202,144.27         |
| Seguros de ahorro y crédito   | L.                      | 10089,784.76        | L.                        | 8900,083.04         |
| <b>Total</b>  | <b>L.</b>               | <b>62171,141.00</b> | <b>L.</b>                 | <b>53877,075.92</b> |

## V. Territorio de Influencia

### Distribución de Filiales por Región:

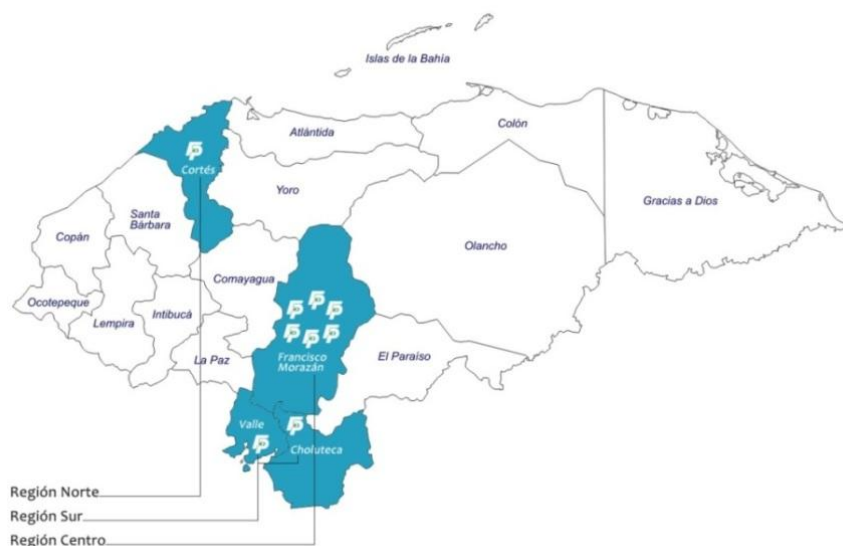
| Distribución Geografica       |          |          |             |
|-------------------------------|----------|----------|-------------|
| Regiones                      | Filiales | No.      | %           |
| <b>Región Sur del País</b>    |          | <b>2</b> | <b>22%</b>  |
| Pespire, Choluteca            | 1        |          |             |
| San Lorenzo, Valle            | 1        |          |             |
| <b>Región Centro del País</b> |          | <b>6</b> | <b>67%</b>  |
| Comayagüela, Fco. Morazán     | 3        |          |             |
| Tegucigalpa, Fco. Morazán     | 3        |          |             |
| <b>Región Norte del País</b>  |          | <b>1</b> | <b>11%</b>  |
| San Pedro Sula, Cortes        | 1        |          |             |
| <b>Total</b>                  |          | <b>9</b> | <b>100%</b> |

### Cantidad de Filiales sobre la Población existente en cada Localidad:

| Población                    | Filiales | %           |
|------------------------------|----------|-------------|
| Menor a 200,000 habitantes   | 1        | 11%         |
| Menor a 500,000 habitantes   | 1        | 11%         |
| Menor a 1,700,000 habitantes | 7        | 78%         |
| <b>Total Filiales</b>        | <b>9</b> | <b>100%</b> |

Número total de filiales: 9, con presencia en 4 Departamentos del País, porcentaje de filiales ubicadas en zona rural 22%, en zona urbana 78%.

### Mapa de zonas de influencia:



## Zonas de Influencia

### Oficinas

**Oficina Principal:**

Barrió El Centro, Municipio de Pespire, Departamento de Choluteca,  
Permiso de Operación No. 0423.  
Tel: 2776-1069/2776-1492

**Filial San Lorenzo:**

Barrió San Antonio, San Lorenzo, Departamento de Valle, Permiso  
de Operación No. 12292.  
Tel: 2781-2675/2781-2678

**Filial Centro:**

Barrio El Centro, Edificio Fiallos Soto, Local 115 Tegucigalpa M.D.C.,  
Departamento de Francisco Morazán Permiso de Operación No. 83128  
Tel: 2238-6975/2220-0558

**Filial Centenario:**

Barrio Concepción 6 y 7 ave., 9 calle Comayagüela M.D.C.,  
Departamento de Francisco Morazán, Permiso de Operación No.  
83118.  
Tel: 2238-4990/2237-9444

**Filial Mercedes:**

Blvd. Del Norte Comayagüela M.D.C., Departamento de Francisco  
Morazán, Permiso de Operación No. 83122  
Tel: 2223-1617/2223-1149

**Filial Kennedy:**

Col Kennedy, Zona 1, bloque 18 Tegucigalpa M.D.C., Departamento  
de Francisco Morazán, Permiso de Operación No. 83129  
Tel: 2228-2183/2228-1989

**Filial San Isidro:**

Barrio Concepción 6 ave, 7 calle Comayagüela M.D.C., Departamento  
de Francisco Morazán, Permiso de Operación No. 83124.  
Tel: 2222-2530

**Filial City Mall Tegucigalpa:**

Centro Comercial City Mall, sótano No.1, local No. E-108  
Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán Permiso de  
Operación No. 83130.

**Filial City Mall San Pedro Sula:**

Centro Comercial City Mall, ave circunvalación, 2do nivel, local No.  
270  
San Pedro Sula., Departamento de Cortes, Permiso de Operación No.  
11614.  
Tel: 2508-2581 al 83



## VI. Desarrollo de Los Principios Cooperativos

### ❖ Estructura Sociodemográfica:

Presentamos la clasificación o segmentación de nuestros afiliados y colaboradores, realizada en base a variables sociodemográficas con el objeto de mostrar la composición interna de la Cooperativa, los mercados que actualmente atiende, así como la proyección y cumplimiento de los principios cooperativos, sus objetivos sociales, **la prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.**

Actualmente la segmentación de la Cooperativa está distribuida de la siguiente manera:

El total de afiliados al cierre del ejercicio No. 49 año 2015, es de 31,603. del cual 57.93% (18,307) son mujeres, 41.90% (13,243) son hombres, y 0.17% (53) personas jurídicas sin fines de lucro. Este mercado tiene una mayor concentración de hombres y mujeres entre las edades de 16 y 55 años de edad y del total de afiliados el 81% forman parte de la población en edad de trabajar (PET).

En el nivel de educación o instrucción formal el 43.64% tienen educación primaria completa y el 38.30% educación media completa, en cuanto al estado civil la mayor concentración está en personas solteras. El rango de antigüedad con mayor concentración en la cooperativa es 0.1 meses a 10 años.

| Afiliados por genero |              |                |
|----------------------|--------------|----------------|
| Genero               | Afiliados    |                |
| Hombre               | 13243        | 41.90%         |
| empresas             | 53           | 0.17%          |
| mujeres              | 18307        | 57.93%         |
| <b>Total</b>         | <b>31603</b> | <b>100.00%</b> |

| Variables Socio demográficas Año 2015 |              |                |
|---------------------------------------|--------------|----------------|
| Rango de Edad                         | Afiliados    |                |
| De 18 a 30 años                       | 8885         | 28.12%         |
| De 31 a 50 años                       | 14510        | 45.91%         |
| De 51 en adelante                     | 8208         | 25.97%         |
| <b>Total</b>                          | <b>31603</b> | <b>100.00%</b> |
| Antigüedad                            |              |                |
| Hasta 10 años                         | 26160        | 82.78%         |
| De 11 a 20 años                       | 4891         | 15.48%         |
| De 21 en adelante                     | 552          | 1.74%          |
| <b>Total</b>                          | <b>31603</b> | <b>100.00%</b> |
| Estado Civil                          |              |                |
| Soltero                               | 12917        | 40.87%         |
| Casado                                | 10367        | 32.80%         |
| Unión Libre                           | 7138         | 22.59%         |
| Otros                                 | 1181         | 3.74%          |
| <b>Total</b>                          | <b>31603</b> | <b>100.00%</b> |
| Nivel de Instrucción formal           |              |                |
| Estudios primarios incompletos        | 2954         | 9.35%          |
| Estudios primarios completos          | 13790        | 43.64%         |
| Estudios secundarios completos        | 12105        | 38.30%         |
| Estudios universitarios completos     | 2754         | 8.71%          |
| <b>Total</b>                          | <b>31603</b> | <b>100.00%</b> |

**Total de empleados** al cierre del ejercicio No. 49 año 2015, es de 113 del cual 57% (65) son mujeres, 43% (48) son hombres, La mayor concentración de edad está entre los 18 y 30 años, la edad promedio de los empleados es de 32 años. Todos los 113 empleados forman parte de la población económicamente activa (PEA).

En el nivel de educación o instrucción formal la mayor concentración está en pasantes universitarios con el 39% del total, en cuanto al estado civil la mayor concentración está en personas solteras. El rango de antigüedad con mayor concentración en la cooperativa es 0.1 meses a 10 años.

| Variables Socio demográficas empleados Año 2015 |            |                |
|---|------------|----------------|
| Rango de Edad                                   | Empleados  |                |
| De 18 a 30 años                                 | 61         | 53.98%         |
| De 31 a 50 años                                 | 40         | 35.40%         |
| De 51 en adelante                               | 12         | 10.62%         |
| <b>Total</b>                                    | <b>113</b> | <b>100.00%</b> |
| Antigüedad                                      |            |                |
| Hasta 10 años                                   | 97         | 85.84%         |
| De 11 a 20 años                                 | 12         | 10.62%         |
| De 21 en adelante                               | 4          | 3.54%          |
| <b>Total</b>                                    | <b>113</b> | <b>100.00%</b> |
| Estado Civil                                    |            |                |
| Soltero   | 66         | 58.41%         |
| Casado  | 32         | 28.32%         |
| Unión Libre                                     | 15         | 13.27%         |
| Otros   | 0          | 0.00%          |
| <b>Total</b>                                    | <b>113</b> | <b>100.00%</b> |
| Nivel de Instrucción formal                     |            |                |
| Primaria completa                               | 16         | 14.16%         |
| Secundaria completa                             | 73         | 64.60%         |
| Estudio universitario comple                    | 24         | 21.24%         |
| <b>Total</b>                                    | <b>113</b> | <b>100.00%</b> |

Fuente: Base estadística de la Cooperativa

Con la generación de empleos son 113 los beneficiados directos y 475.6 los beneficiados indirectos, los empleados tienen acceso a todos los productos y servicios sin distinción como cualquier otro afiliado. Un dato relevante es que en los últimos 4 años incrementó el porcentaje de empleados que completaron sus estudios universitarios.

Consciente de los riesgos que atraviesa el País a nivel social, intergeneracional, de trayectoria vital y de clases, de las consecuencias que estos riesgos y la exclusión social pueden traer tales como: no contar con ingresos por desempleo o subempleo, carencia de elementos básicos como salud, educación, vivienda digna, exclusión financiera, uso irracional de los instrumentos financieros, falta de patrones culturales o ideológicos y escasas relaciones sociales productivas. **Se crean políticas centradas en principios y valores del cooperativismo y se espera incidir en las políticas públicas para la estabilidad y el fomento de la economía social**

### ❖ Asociación Voluntaria y Abierta:

La Cooperativa debe ser incluyente y pluralista, permaneciendo abierta a toda persona que cumpla los requisitos necesarios y manifieste su voluntad de ingresar, así como permitirle el retiro cuando lo desee, ello sin ningún tipo de discriminación por razones raciales, políticas, religiosas, sociales, de género, etc., respetando la dignidad fundamental y los derechos humanos. Nadie puede ser obligado a ingresar o permanecer en la Cooperativa en contra de su voluntad.

| Apertura Cooperativa                  | Ejercicio 2015 |             | Ejercicio 2014 |             |
|---------------------------------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
|                                       | Cantidad       | Porcentaje  | Cantidad       | Porcentaje  |
| <b>Ingreso y egreso de afiliados</b>  |                |             |                |             |
| Ingreso de afiliados                  | 3769           | 10%         | 3783           | 10%         |
| Egreso de afiliados                   | 9306           | 25%         | 3362           | 9%          |
| <b>Causas de egreso de afiliados</b>  |                |             |                |             |
| Baja voluntaria                       | 902            | 10%         | 1204           | 30%         |
| Fallecimiento                         | 89             | 1%          | 41             | 1%          |
| Cancelación de créditos en mora       | 61             | 1%          | 32             | 1%          |
| Cancelación en base a Ley (Cuenta     | 8254           | 89%         | 2265           | 67%         |
| <b>Total de egresos del ejercicio</b> | <b>9306</b>    | <b>100%</b> | <b>3362</b>    | <b>100%</b> |

Fuente: Base estadística de la Cooperativa

Para el año 2015 ingresaron 3,769 nuevos afiliados, representa el 10.00% con respecto al número de afiliados al final de diciembre 2014. Se retiraron 9,306 afiliados el 11.75% de ellos por baja voluntaria y 88.25% por cancelación de cuentas inactivas, hecho realizado en base al señalamiento efectuado por la CNBS en la resolución No. SV1105/20-11-2015 y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

### ❖ Autogestión y Autonomía:

En el cierre del ejercicio No. 49 del año 2015, la Cooperativa realizó la XLVIII Asamblea General Ordinaria y IV Asamblea Extraordinaria, con la participación de 1677 afiliados en asamblea general y 119 en asamblea extraordinaria, los cuales participaron activa y democráticamente, todos con igual derecho a voto en la toma de decisiones, acciones y políticas orientadas al bienestar de todos los afiliados.

#### Autogestión y Autonomía

| Participación y Gestión Democrática  | Ejercicio 2015 |            | Ejercicio 2014 |             |
|--|----------------|------------|----------------|-------------|
|  | Cantidad       | Porcentaje | Cantidad       | Porcentaje  |
| <b>Asistencia a Asambleas</b>  |                |            |                |             |
| Asistencia a Asamblea Ordinaria  | 1677           | 112%       | 1502           | 100%        |
| Promedio de asistentes a Asamblea Extraordinarias  | 119            | 113%       | 0              | 0           |
| <b>Hombre y Mujeres en cargos institucionales</b>  |                |            |                |             |
| Hombres que ocupan cargos institucionales  | 7              | 64%        | 8              | 73%         |
| Mujeres que ocupan cargos institucionales  | 4              | 36%        | 3              | 27%         |
| <b>Total de cargos institucionales</b>   | <b>11</b>      | <b>100</b> | <b>11</b>      | <b>100%</b> |
| <b>Hombre y Mujeres en cargos jerárquicos</b>  |                |            |                |             |
| Hombres que ocupan cargos jerárquicos  | 12             | 63%        | 9              | 47%         |
| Mujeres que ocupan cargos jerárquicos  | 7              | 37%        | 10             | 53%         |
| <b>Total de cargos jerárquicos</b>   | <b>19</b>      | <b>100</b> | <b>19</b>      | <b>100%</b> |
| <b>Información</b>   |                |            |                |             |
| <b>Inversión en información (Memorias, Estados Financieros, Convocatorias y Agendas)</b> |                |            |                |             |
| Información directa destinada a los afiliados  | L. 567,077.46  | 88%        | L. 186,692.86  | 63.63%      |
| Información destinada al público en general  | L. 78,167.50   | 12%        | L. 106,692.86  | 36.37%      |
| Fuente: Base estadística de la Cooperativa/EEFF 2015                                     | 645244.96      | 100%       | 293385.72      | 100%        |

### ❖ Participación Económica de los Afiliados:

Cada afiliado de la Cooperativa participa de manera económica aportando una parte del capital y ejerce control de manera democrática sobre él, a través de las aportaciones. Para el cierre del ejercicio, estas ascienden a L. 599,240,990.38, por la cual reciben un porcentaje de intereses del 7% anual. De igual forma participan al momento de la creación de reservas provenientes de los excedentes de las cuales al menos una parte es indivisible.

Estas ascienden a L 121, 212,638.38, con la creación de estas reservas, los afiliados aseguran el mantenimiento de las tasas que pagan sobre sus créditos con la posibilidad de que estas no incrementen en cantidades muy altas, actualmente la tasa promedio es de 14.10%, y es 5.92 p.p. más baja que la tasa ofertada por el Sistema Financiero Nacional. La tasa pagada por los ahorros es 2.13 p.p. más alta que la tasa ofertada por el Sistema Financiero Nacional. La Cooperativa retorna a sus afiliados el producto de sus aportes y pagos, no solo a través de los excedentes a distribuir, en el transcurso del ejercicio anual se destinan montos de los excedentes para servicios sociales como: donaciones, cobertura gratuita de seguros sobre ahorros y créditos, becas, actividades sociales y culturales.

### Participación Económica de los Afiliados

| Participación Económica                              | Ejercicio 2015         |            | Ejercicio 2014         |            |
|--|------------------------|------------|------------------------|------------|
|  | Cantidad               | Porcentaje | Cantidad               | Porcentaje |
| <b>Remuneración préstamos y ahorros</b>              |                        |            |                        |            |
| Tasa promedio de interés anual para ahorros          | L. 52081,356.24        | 5.83%      | L. 44976,992.88        | 5.53%      |
| tasa promedio de interés anual para préstamos        | L. 137153,305.12       | 14.10%     | L. 101584,048.31       | 14.79%     |
| <b>Política social interna de la cooperativa</b>     |                        |            |                        |            |
| <b>Servicios sociales para afiliados</b>             |                        |            |                        |            |
| Monto invertido en servicios sociales para afiliados | L. 11429,928.76        | 100.00%    | L. 10074,068.84        | 100%       |
| <b>Total invertido en servicios sociales</b>         | <b>L. 11429,928.76</b> |            | <b>L. 10074,068.84</b> |            |
| Presupuesto para servicios sociales para afiliados   | L. 16065,816.82        | 71.14%     | L. 10092,906.86        | 99.81%     |

Fuente: Base Estados Financieros (EEFF) 2015

Servicios sociales para empleados: Plan de retiro para empleados, bonos educativos. Cumpliendo para el año 2015 un 98.92% del valor presupuestado para empleados.

| Participación Económica                                 | Ejercicio 2015        |            | Ejercicio 2014        |               |
|---|-----------------------|------------|-----------------------|---------------|
|   | Cantidad              | Porcentaje | Cantidad              | Porcentaje    |
| <b>Remuneración préstamos y ahorros</b>                 |                       |            |                       |               |
| Monto invertido en servicios sociales para trabajadores | L. 2215,174.33        | 100%       | L. 1810,153.53        | 100.00%       |
| <b>Total invertido en servicios sociales</b>            | <b>L. 2215,174.33</b> |            | <b>L. 1810,153.53</b> |               |
| Presupuesto de empleados                                | L. 2239,310.95        | 98.92%     | L. 2032,801.66        | <b>89.05%</b> |
| <b>Política retributiva interna</b>                     |                       |            |                       |               |
| Remuneración mínima anual                               | L. 8,475.00           | 100%       | L. 8,033.00           | 101%          |
| Remuneración media mínima mensual                       | L. 17,000.00          | 201%       | <b>L. 17,000.00</b>   | 214%          |
| <b>Seguridad e higiene en el trabajo</b>                |                       |            |                       |               |
| Horas perdidas por accidentes laborales                 | 144                   | 6%         | 132                   | 6.00%         |
| Trabajadores accidentados                               | 2                     | 2%         | 2                     | 2.00%         |

Fuente: Base Estados Financieros / Departamento de personal

### ❖ Educación, Capacitación e Información:

En base al artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas se destina un porcentaje no inferior al 3% del ingreso neto del presupuesto calculado del periodo fiscal anterior, debiendo destinar para el año 2015 L 178,138.93. La cooperativa tiene la firme creencia de que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de los países, por lo que destinó para este fin en su presupuesto año 2015 L 2,102,680.00 para afiliados, directivos y empleados, ejecutando un 150.21% del presupuesto.

**Educación, Capacitación e Información**

| Participación Económica   | Ejercicio 2015        |                | Ejercicio 2014        |                |
|---|-----------------------|----------------|-----------------------|----------------|
|   | Cantidad              | Porcentaje     | Cantidad              | Porcentaje     |
| <b>Inversión en educación e información</b>   |                       |                |                       |                |
| 1. Destinada a afiliados y empleados<br>Incluye: Instrucción formal, actividades de educación cooperativa y actividades de capacitación técnica | L. 2680,870.26        | 84.88%         | L. 2806,845.40        | 90.53%         |
| Actividades culturales, deportivas, etc.  | L. 22,012.00          | 0.70%          | L. 81,522.99          | 2.63%          |
| 2. Destinada a la comunidad   | L. 455,472.36         | 14.42%         | L. 212,228.80         | 6.84%          |
| <b>Invertido en educación, capacitación e información</b>   | <b>L. 3158,354.62</b> | <b>100.00%</b> | <b>L. 3100,597.19</b> | <b>100.00%</b> |
| <b>Presupuesto año 2015</b>   | <b>L. 2102,680.00</b> | <b>150.21%</b> | <b>L. 3030,000.00</b> | <b>102.33%</b> |
| <b>Participación en actividades educativas</b>  |                       |                |                       |                |
| <b>Política retributiva interna</b>   |                       |                |                       |                |
| Instrucción formal  | 9                     | 7.96%          | 9                     | 6.82%          |
| A las actividades de educación cooperativa  | 15                    | 13.27%         | 20                    | 15.15%         |
| A las actividades de capacitación técnica   | 89                    | 78.76%         | 83                    | 62.88%         |
| A las actividades culturales, deportivas, etc.  | 0                     | 0.00%          | 20                    | 15.15%         |
| <b>Asistencia media total de trabajadores</b>   | <b>113</b>            | <b>100.00%</b> | <b>132</b>            | <b>100.00%</b> |
| <b>Asistencias general a las actividades organizadas por la cooperativa</b>   |                       |                |                       |                |
| Instrucción formal (Charla crediticia)  | 780                   | 76.17%         | 1039                  | 60%            |
| A las actividades de educación cooperativa  | 82                    | 8.01%          | 505                   | 29%            |
| A las actividades de capacitación técnica   | 162                   | 15.82%         | 180                   | 10%            |
| <b>Total de asistencias</b>   | <b>1024</b>           | <b>100.00%</b> | <b>1724</b>           | <b>100%</b>    |

Fuente: Base EEFF / Departamento de personal/Comité de Educación

**❖ Compromiso con la Comunidad:**

La Cooperativa como empresa de economía social, orienta su proyección y responsabilidad social al beneficio de las comunidades más vulnerables. Consciente de que los objetivos para el logro del desarrollo social deben estar enmarcados en políticas centradas en los valores y principios cooperativos, estas proyecciones procuran descartar simples necesidades, carencias, dependencias de subsidios al contrario buscan orientar a la población para que los proyectos que se desarrollen sean auto sostenibles transformándolos en agentes de cambio social, se busca mejorar la convivencia, mejorar la calidad de vida, unidad familiar, minimizar los riesgos sociales y siempre tener presente la solidaridad social.

| Política social externa de la Cooperativa            | Ejercicio actual 2015 |               | Ejercicio actual 2014 |             |
|--|-----------------------|---------------|-----------------------|-------------|
|  | Cantidad              | Porcentaje    | Cantidad              | Porcentaje  |
| <b>Contribuciones para el desarrollo comunitario</b> |                       |               |                       |             |
| Monto invertido en desarrollo sociocultural          | L. 4398,925.46        | 55.66%        | L. 6073,813.61        | 100%        |
| Monto invertido en medio ambiente natural            | L. -                  | 0.00%         | L. -                  | 0%          |
| <b>Total invertido en desarrollo comunitario</b>     | <b>L. 4398,925.46</b> | <b>55.66%</b> | <b>L. 6073,813.61</b> | <b>100%</b> |
| <b>Presupuesto anual aprobado</b>                    | <b>L. 7902,902.55</b> |               | <b>L. 6073,813.61</b> |             |

Fuente: Base Estados Financieros

**“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.”**

Para nosotros la Responsabilidad Social es la forma ética, transparente, solidaria e incluyente como interactuamos y nos desarrollamos, comprometidos con la preservación del medio ambiente y buscando siempre la creación de valor sostenible, con progreso social para todos nuestros grupos de interés.

**Somos sostenibles porque actuamos con responsabilidad social.**

Nuestra sostenibilidad se materializa en el éxito de la estrategia corporativa en el crecimiento y la garantía de creación de valor a largo plazo, logrados mediante un modelo de gobierno y de la gestión ética, transparente y responsable que garantiza los resultados y que construye fidelidad y relaciones de confianza duraderas. Para alcanzar estos propósitos hemos establecido los siguientes compromisos frente a la sostenibilidad que nos permitan perdurar exitosamente en el tiempo.



### Proyectos de Salud:

- Donativo al comité de defensa de los recursos Naturales, San Lorenzo, Valle, para la compra de abate para el control y eliminación del sancudo trasmisor del dengue y chikungunya.
- Apoyo para la campaña de limpieza en las instalaciones del Instituto Técnico Mateo Molina.
- Donativo a la Clínica de Análisis Hemodiálisis, de la Ciudad de San Lorenzo, Valle, para la compra de medicamentos para tratar a los enfermos renales exclusivamente a pacientes del sector de Pespire.
- Se desarrolló jornada de Salud juntamente con Compañía Seguros Equidad, beneficiando a 64 personas en su mayoría fueron personas de la tercera edad.
- Apoyo económico para la compra de medicamentos para afiliado con enfermedad terminal.
- Apoyo económico para Directivo de Cooperativa hondureña, para gastos médicos por accidente.
- Ayuda Solidaria para el Joven afiliado por sufrir un accidente automovilístico, participante del curso de electricidad patrocinado por la Cooperativa.
- Ayuda Solidaria a Cooperativistas por la recuperación de sus hijos en cirugía realizadas.
- Donativo para la Cruz Roja Hondureña Filial Pespire.

### Proyectos de Infraestructura:

- Proyecto de remodelación del centro asistencial Hipólito O. Cruz, Pespire, Choluteca.
- Restauración del piso y repello Escuela Germán Visitación Flores, los Encuentros, Concepción, Pespire.
- Construcción de enchape en la Escuela Francisco Morazán, de la comunidad de los Limones Pespire.
- Pintura para el edificio del Jardín de Niños Profa. Maribel Molina, Tablado, Pespire.
- Apoyo para la cerca del Jardín de Niños Cándida Castro de Osorio, de la aldea Esquimay, Pespire.
- Apoyo para el mejoramiento de aula del Jardín de Niños Monseñor Turcios, Pespire, Choluteca.
- Apoyo para construcción de aula de la Escuela Francisco Reyes Posadas, de la Ciudad de San Lorenzo, Valle.
- Apoyo económico para el Proyecto de Construcción del centro comunal del caserío la Laguna, Marilica.
- Apoyo económico para el proyecto de electrificación, Patronato Colonia nueva Rio Chiquito, y la Ranchería Pespire, Choluteca.
- Apoyo económico para el Proyecto de agua potable Junta Administradora del terrero y las delicias.
- Apoyo económico para el Proyecto de agua potable Junta Administradora de las Comunidades de Coyolito, Quebracho, terrero y Rinconada, San Juan Bautista, Pespire.
- Contribución para el Proyecto de carretera Patronato Pro Comunal, San Francisco.
- Contribución para el Proyecto de carretera patronato pro mejoramiento la Montaña.
- Apoyo económico para el Proyecto de reparación de la casa de agua, Junta de Agua del municipio de San Isidro, Choluteca.
- Apoyo para la compra de terreno, reforestar la micro cuenca de agua potable comunidad del Saladito, Esquimay.
- Construcción de 2 baños en el estadio municipal de Pespire.
- Reparación de techo del centro educativo José Cecilio del Valle los Limones San Antonio de Padua, Pespire.
- Aporte económico para construcción del auditorio del Jardín de Niños Mary Flake de Flores del Barrio Rio Chiquito, Pespire.
- Reparación de cerca de la Escuela Morazanica de la Comunidad de él Guayabo Centro, Pespire.
- Aporte económico para el proyecto de electrificación del patronato Luz y Amor del caserío Palo Grande de la aldea de Cacautare, Pespire.
- Construcción de salón de clases del Centro Educativo Básica Manuel Bonilla de la comunidad del Tamarindo Concepción, Pespire.
- Contribución al J/N Pascuala Cárcamo de la aldea EL Jícaro San Antonio de Flores para la reparación de tela Metálica donde guardan la merienda escolar.
- Donativo para la Reparación y Pintado de la Parroquia San Francisco de Asís, Pespire, Choluteca.



**Proyección Social:**

- Celebración del día del maestro en los municipios de Pespire, San Antonio de Flores y San José.
- Patrocinio al Décimo primer festival de la canción popular magisterial, Consejo de Directores de Pespire, Choluteca.
- Patrocinio II festival de la canción popular del Jocote, San Antonio de Flores.
- Patrocinio feria Tradicional de Pespire.
- Patrocinio para la ejecución de los proyectos vinculados de la producción local con los mercados institucionales y jóvenes emprendedores (ADEPES)
- Donativo para el cuerpo de Bomberos, de la Ciudad de Nacaome, Valle, para la reparación de las unidades de transporte.
- Donativo para equipar la sala de cómputo del Instituto Técnico Mateo Molina.
- Patrocinio para los operativos de semana santa verano seguro 2015, Cruz Roja Hondureña sede Pespire y San Lorenzo.
- Contribución para el funcionamiento de la Ambulancia asignada a Pespire, Cruz Roja Hondureña.
- Contribución para la seguridad ciudadana, Jefatura Policial de Pespire.
- Apoyo económico para Gerente General de Cooperativa Pacura Aguan Ltda. por incendio de su casa.
- Donación Cruz Roja Honduras para el sostenimiento de la Biblioteca Fraternidad Pespirenses y que sirve de fortaleza a la librería y multiservicios "Cruz Roja".
- Donativo para la Teletón "Moviendo Limite 2015".



**Proyección Cultural y Educativa:**

- Contribución al Centro de Educación Básica, José Trinidad Reyes para el desfile de las fiestas patrias.
- Elaboración de manta para el CEB Monseñor Turcios para utilizar en el desfile de las fiestas patrias.
- Contribución para llevar a cabo una jornada de salud mental a niños de las comunidades de concepción, Pespire. (recreo vías)
- Contribución para transmisión por televisión el primer concurso de la poesía, que es mi patria.
- Becas de estudio para 41 niños (as) de primaria, 10 jovencitos de secundaria y 7 jóvenes de diversificado.
- Becas especiales para el Instituto Juana Leclerc.

## VII. Cumplimiento de la Gestión Estratégica

### Objetivos Estratégicos:

A través del proceso de planeación estratégica, desarrollado en la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., se plantearon los siguientes objetivos en base a cuatro perspectivas estratégicas:

- **Objetivo Financiero Empresarial:** Orientados al aumento de la sostenibilidad institucional, mediante el fortalecimiento patrimonial y mejoras en los niveles de rentabilidad, que mejoren continuamente los recursos orientados a la proyección social.
- **Objetivos de Mercado:** Orientado a las propuestas de valor que desarrollará la Cooperativa, para diferenciarse competitivamente, proyectando su solidez, para lograr la superación socioeconómica de sus afiliados, por medio de la prestación de servicios ajustados a sus necesidades.
- **Objetivos de Gestión y Procesos:** Orientado en el sustento de una buena gestión financiera y operativa que permita una conducción institucional de forma eficiente e integral, principalmente en los procesos que inciden en el quehacer de la institución.
- **Objetivos de Recursos y Alianzas:** Orientado a la constitución de alianzas que fortalezcan el desarrollo integral de la Cooperativa para alcanzar los objetivos institucionales, financieros y de impacto social.

| RECURSOS HUMANOS   |   |  |  |
|--|---|--|--|
| Objetivo Estratégico   | Iniciativas Estratégicas  | Indicador de progreso  | Metas  |
|  |   |  | 2016   |
| Optimizar, ordenar y desarrollar las competencias del personal, logrando el cumplimiento de metas y consolidación de la Cooperativa. | Medir y mejorar los indicadores de gestión y satisfacción del recurso humano                  | Grado de satisfacción, motivación y productividad de los empleados de la Cooperativa | <p>Crear e implementar herramientas para medir la gestión y satisfacción del recurso humano</p> <p>Alcanzando 90% gestión y 85% satisfacción</p> |
|  | Desarrollar e implementar políticas y/o procesos orientados a la mejora continua del personal | % de Evaluación de Desempeño y % de Evaluación por Inducción                         | Actualizar e implementar el manual de inducción para personal nuevo y/o promovido.   |
|  |   |  | Alcanzar un 90% en la evaluación de inducción.   |
|  |   |  | Elaboración e implementación de un Plan de Carrera.  |
|  | Desarrollar programa de capacitación a empleados basado en las necesidades del personal       | Ejecución de Plan en un 90%  | Elaboración, actualización y seguimiento del Plan Anual de Capacitación en base al Diagnostico de Necesidades conforme al Manual de puestos.     |
|  | Definir la estructura organizacional y funcional de la Cooperativa                            | Implementado el Manual de Puestos y Estructura Orgánica 100% funcional               | Revisión, actualización y aprobación del manual de puestos   |
| Revisión, actualización y socialización de organigrama.  |   |  |  |



| <b>OBJETIVOS FINANCIEROS</b>   |   |  |              |
|--|---|--|--------------|
| <i>Objetivo Estratégico</i>  | <i>Iniciativas Estratégicas</i>                     | <i>Indicador de progreso</i>           | <i>Metas</i> |
|  |   |  | <i>2016</i>  |
| Mantener Indicadores Financieros Óptimos a los del Sector Cooperativo, que nos permita continuamente proyectar Solidez Financiera y Orientación Social | Aumentar los activos netos en 1,869 MM              | Crecimiento en activos netos           | 115MM        |
|  | Mantener índices de colocación adecuado 1,403MM     | Crecimiento en cartera de crédito neta | 90MM         |
|  | Lograr rendimiento de excedentes netos de 1.00%     | % de cumplimiento del indicador        | 1.00%        |
|  | Mantener el nivel de activos improductivos          | % de cumplimiento del indicador        | 6.50%        |
|  | Mantener los costes administrativos en un 9% máximo | % de cumplimiento del indicador        | 7.00%        |

| <b>VENTAJA COMPETITIVA</b>   |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <i>Objetivo Estratégico</i>  | <i>Iniciativas Estratégicas</i>   | <i>Indicador de progreso</i>  | <i>Metas</i>   |
|  |   |   | <i>2016</i>  |
| Mantener permanentemente los más altos estándares de satisfacción de los afiliados (as) a través de la buena comunicación, los puntos de conveniencia y con los productos y servicios innovadores. | <b><u>Satisfacción:</u></b><br>Aplicar encuestas a los afiliados con el fin de medir el nivel de satisfacción de los mismos | % de satisfacción de los afiliados; Informe de detección de necesidades | 2 encuestas implementadas de satisfacción con un 93% de promedio anual |
|  |   |   | 1 análisis de necesidades a través de grupo focal                      |
|  | <b><u>Conveniencia:</u></b><br>Ampliar los puntos de servicio con la apertura de 1 oficina y 10 agentes corresponsales.     | Puntos de Servicio  | Estudio de factibilidad para la apertura de nueva oficina              |
|  |   |   | Estudio de factibilidad para la apertura de agentes corresponsales     |
|  | <b><u>Innovación:</u></b><br>Creación de nuevos productos financieros   | # de créditos colocados   | Implementación de producto crediticio Agropecuario                     |
|  |   |   | Colocación de 15 créditos  |

| <b>OBJETIVOS FINANCIEROS</b>   |   |  |              |
|--|---|--|--------------|
| <i>Objetivo Estratégico</i>  | <i>Iniciativas Estratégicas</i>                     | <i>Indicador de progreso</i>           | <i>Metas</i> |
|  |   |  | <i>2016</i>  |
| Mantener Indicadores Financieros Óptimos a los del Sector Cooperativo, que nos permita continuamente proyectar Solidez Financiera y Orientación Social | Aumentar los activos netos en 1,869 MM              | Crecimiento en activos netos           | 115MM        |
|  | Mantener índices de colocación adecuado 1,403MM     | Crecimiento en cartera de crédito neta | 90MM         |
|  | Lograr rendimiento de excedentes netos de 1.00%     | % de cumplimiento del indicador        | 1.00%        |
|  | Mantener el nivel de activos improductivos          | % de cumplimiento del indicador        | 6.50%        |
|  | Mantener los costes administrativos en un 9% máximo | % de cumplimiento del indicador        | 7.00%        |

| <b>IMPACTO SOCIAL</b>   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <i>Objetivo Estratégico</i>   | <i>Iniciativas Estratégicas</i>   | <i>Indicador de progreso</i>  | <i>Metas</i>   |
|   |   |   | <i>2016</i>  |
| Desarrollar servicios financieros y proyectos no financieros con oportunidad que infieran en el mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados, procurando un impacto económico, social y ambiental en la sociedad donde se opera. | Generar oportunidades de ahorro y crédito que mejore las condiciones de vida en nuestros afiliados (as)   | Evaluación de Desarrollo de Muestras Definidas mediante Metodología de Líneas Base y Líneas de Cierre | Implementación de Línea Base para Medir las Condiciones Actuales de Vida de los Afiliados  |
|   | Definir e implementar un programa de desarrollo social que permita identificar las necesidades económica, social y ambiental de la sociedad donde se opera. | Número de comunidades beneficiadas.   | Crear Programa de desarrollo social.<br>Apoyar al menos 20 comunidades, con enfoque en Educación, Salud, Ambiente y desarrollo Comunitaria |
|   | Crear e implementar un programa de evaluación   | % evaluación del impacto social   | Crear programa de evaluación y monitoreo del impacto social.   |

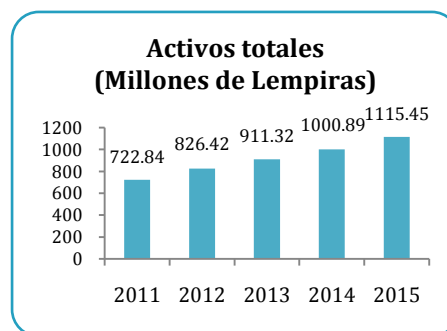
| <b>DESARROLLO DE PRODUCTOS</b>   |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <i>Objetivo Estratégico</i>  | <i>Iniciativas Estratégicas</i>   | <i>Indicador de progreso</i>  | <i>Metas</i>  |
|  |   |   | <i>2016</i>   |
| Ofrecer productos y servicios ajustados a las necesidades y exigencias del mercado de nuestros Afiliados(as) a fin de contribuir al fortalecimiento de la institución. | Diseñar productos y servicios acorde a las necesidades y demandas de los afiliados      | Número de productos y servicios implementados. % de Satisfacción que generan los nuevos productos.        | Crear e implementar 1 nuevo producto y/o servicio; 80% de satisfacción                |
|  | Actualizar y evaluar los productos y servicios, de acuerdo a las exigencias del mercado | Número de productos y servicios actualizados, % de Rendimiento de los productos y servicios actualizados. | Actualizar el 20% de productos y/o servicios existente, alcanzando 80% de Rendimiento |
|  | Establecer alianzas con Instituciones financieras y comerciales                         | Numero de alianzas constituidas, % de satisfacción  | 2 alianzas constituidas con 80% de satisfacción                                       |

## VIII. Niveles de Activos

### Activos Totales:

El total de activos netos al cierre de diciembre 2015 asciende a **L 1,115,454,072.76**, lo proyectado según el Plan Estratégico es L 1,000,315,244.46. Superando la meta estratégica en L 115, 138,828.30. El crecimiento de activos netos en el año 2015, fue L 114, 562,820.12.

| Estructura de los Activos |                |                          |
|---------------------------|----------------|--------------------------|
| Cuentas                   | Diciembre 2015 |                          |
| Caja y Bancos             | 0.89%          | L 9,965,609.76           |
| Inversiones c/p           | 14.63%         | L 63,220,001.00          |
| Cartera Neta              | 74.56%         | L 1,666,236.62           |
| Activos Fijos             | 3.48%          | L 38,815,316.45          |
| Otros Activos             | 6.44%          | L 71,786,908.93          |
| <b>Activos Netos</b>      | <b>100%</b>    | <b>L1,115,454,072.76</b> |



## IX. Código de Ética

El Código de ética de la Cooperativa Fraternidad Pespirensense Ltda. Rige la conducta de todas las personas que dirigen y desarrollan las actividades de la institución. Sus disposiciones, normas y regulaciones contenidas en el documento del código de ética, pretenden combatir y evitar las prácticas inadecuadas y nocivas, relacionadas a los actos indebidos, conflictos de interés, acciones deshonestas y asuntos vinculados al quehacer de la Cooperativa que afecten la imagen de la misma, sean estas por acción u omisión.

Todas las personas que dirigen, controlan o desarrollan actividades para la Cooperativa, sea en forma permanente o temporal, deben ajustar su conducta a las normas y principios que contiene el Código de Ética. Sus acciones con los afiliados, las autoridades, el público en general y su interacción con el personal deben regirse por las más altas normas de conducta moral y profesional.

Este Código de Ética fue reformado por la Junta Directiva en sesión 1044-11-2014 del 28 de junio de 2014, bajo punto de acta No.14 y su vigencia es efectiva desde la fecha de su aprobación.

Dado en Tegucigalpa, Francisco Morazán, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil quince (2015)

Abg. José Alonzo Zuniga  
Gerente General